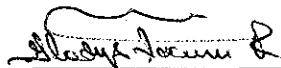


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUZENIT S.A., REALIZADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Numa Pompilio Llona 302 y Puerto Santa Ana de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **GRUZENIT S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade propietario de una acción, la Compañía ZENITHS GROUP INMUEBLES S.A. propietaria de setecientas noventa y nueve acciones. Se encuentra presente además el EC. Luis Maingon Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciséis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el resultados del ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, actúa como secretaria la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al EC. Luis Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete. a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco.-** del orden del día y los asistente por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado negativo en el ejercicio económico del dos mil dieciséis que asciende a la suma de UN MIL CINCO CON 77/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,005.77), los mismos que serán compensados con Reserva Facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, Director, Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, Secretaria, EC. Luis Maingon Torres, Comisario, Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade, accionista, la Compañía

ZENITHS GROUP INMUEBLES S.A., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, doce de Abril del Dos mil diecisiete.



Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz
Secretaria de Junta de Accionistas